

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SANTA VISITA.

Nuestro dignísimo prelado la hizo el mismo día que salió de esta ciudad á las iglesias del Acebo y Riego, dando á copocer á los feligreses de ambos pueblos la santa importancia de su mision, por medio de una platica tierna, natural y fluida, en cada uno de ellos. A las 7 de la tarde llegó á Molina. A la mañana siguiente, la del día 8, visitó en esta parroquia y administró el santo Sacramento de la Confirmacion á unos 800 fieles, previa una peroracion instructiva acerca de la naturaleza, necesidad y disposiciones que se requieren para recibirle dignamente. Continuó el 9 administrando el mismo Sacramento y visitando. Y el 10 dijo misa en el Santuario de N.^a S.^a de las Angustias y predicó por espacio de cerca una hora con la claridad de lenguaje y sencillez de giros, mas acomodados al numeroso concurso que le escuchaba, y mas propios para conmover los co-

razones. Aquella misma tarde se trasladó á la 2.^a mansion, á Salas de los Barrios, donde fué recibido por su ilustrada corporacion municipal, con las atenciones mas delicadas. El 11 celebró el santo sacrificio de la misa y visitó solemnemente esta iglesia y predicó tambien sobre el Sacramento de la Confirmacion, que administró á unas trescientas personas: por la tarde se ocupó en la misma forma en el anejo *Lombillo*, donde hizo otra predicacion sobre el pecado mortal, descendiendo á los detalles y aplicaciones necesarias para obtener el debido fruto. Dijo misa en Villar el dia 12, visitó aquella iglesia, y la capilla del bendito Cristo, confirmó á unos 400, predicó sobre la impureza y salió para el pueblo de S. Cristobal, señalado como 3.^a mansion.

Gaceta del 11

Publica los siguientes reales decretos:

Queriendo dar al ejército de

Africa y á la fuerza naval de operaciones una prueba de mi real aprecio por su constancia y de nuevo en los combates; y deseando perpetuar la memoria de una guerra que tanto enaltece la gloria nacional y la antigua reputacion de las armas españolas, he venido en decretar, á propuesta del general en jefe del espresado ejército, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo al ejército de Africa y á la fuerza naval de operaciones una medalla con arreglo al modelo aprobado por Mí, que simbolice los hechos de la guerra en que han tomado parte.

Art. 2.º Tendrán derecho al uso de esta medalla todos los individuos que hayan estado un mes al menos en campaña y asistido á un combate,

Art. 3.º Los heridos, por la sola circunstancia de serlo, tendrán derecho al uso de la medalla, cualquiera que haya sido el tiempo de permanencia en el teatro de la guerra.

Dado en Aranjuez á 10 de mayo de 1860.

=Para dar á la marina militar un solemne testimonio de lo gratos que me han sido sus relevantes servicios durante la guerra contra el imperio de Marruecos, y en armonia con lo resuelto respecto al ejército de Africa.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El tiempo tras-

currido desde el 26 de setiembre de 1859 en que empezó el movimiento de buques para el transporte de tropas y efectos con destino al ejército de Africa, hasta igual dia de marzo del corriente año en que se firmaron las bases para el tratado de paz, se contará doble para todos los efectos del real decreto de 20 de abril de 1815, y se abonará por completo á todos los generales, jefes, oficiales y guardias marinas de los cuerpos militares de la armada, individuos de tropa y de marineria, que habiendo pertenecido á las fuerzas navales de operaciones en Africa, dos meses por lo menos, durante la guerra, hayan concurrido á dos ó mas combates.

Art. 2.º Se exceptuan de la regla anterior los heridos, á quienes por esta sola circunstancia de haberlo sido, se les hará el mismo abono por completo, aunque su permanencia en las fuerzas navales no hubiese sido mas que de un dia.

Art. 3.º Las clases de tropa podrán optar al espresado abono con aplicacion á premios de constancia, ó bien para extinguir el tiempo de su empeño. A los de marineria les servirá de abono para el último de dichos efectos.

Dado en Aranjuez á cinco de mayo de mil ochocientos sesenta.

Gaceta del 12.

Publica los siguientes reales decretos:

Deseando dar al capitán general del ejército D. Manuel Gutierrez de la Concha, marqués del Duero, un relevante testimonio de mi real aprecio por sus distinguidos servicios.

Vengo en nombrarle caballero de la insigne orden del Toison de Oro.

Tendréislo entendido y dispondeis lo conveniente á su cumplimiento.

Dado en Aranjuez á nueve de mayo de mil ochocientos sesenta. — Está rubricado de la real mano. — El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

A D. Alejo Lopez Fraile, Canciller de la insigne orden del Toison de Oro,

Deseando dar al teniente general del ejército D. Antonio Ramon Zarco del Valle y Huez un relevante testimonio de mi real aprecio, por los distinguidos servicios que ha prestado en su larga carrera.

Vengo en nombrarle caballero de la insigne orden del Toison de Oro.

Tendréislo entendido y dispondeis lo conveniente á su cumplimiento.

Dado en Aranjuez á nueve de mayo de mil ochocientos sesenta. — Está rubricado de la real mano. — El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

A D. Alejo Lopez Fraile, Canci-

ller de la insigne orden del Toison de Oro.

El viernes 11 del corriente hizo su entrada solemne y triunfal en Madrid nuestro invicto ejército de Africa con el glorioso Duque de Tetuan y demás bizarros generales á su cabeza. El pueblo del 2 de Mayo les ha recibido con frenético entusiasmo, como cumplia á sus heroicos esfuerzos, á las penalidades que han sufrido y á la gloria que han reportado al pais. Madrid se ha conmovido profundamente, Madrid ha presentado un cuadro sumamente grandioso, Madrid ha demostrado bien la gratitud nacional con una ovacion unanime y esplendida y con una animacion y contento indescriptibles.

Como los mas de nuestros lectores ven los periódicos de la corte, renunciamos á darles los pormenores de tan importante fiesta nacional porque todos los contienen con la lucidez y exactitud hijas de su ilustracion y de la circunstancia de haberles presenciado, y porque tampoco podriamos darles integros en las proporciones que debemos publicar este boletin.

El domingo proximo celebra la cofradia de la Vera-Cruz, en su capilla de S. Francisco, la festividad de costumbre con misa solemne á las 10, en que se espondrá á S. D. M., que quedará espuesto hasta las 5 de la tarde que será la reserva.

CONFERENCIAS

DEL P. FÉLIX,

de la Compañia de Jesus.



CONFERENCIA PRIMERA.

(Continuacion.)

Y no pensais que esto sea un juego de palabras con que yo pretenda burlarme de nuestras desventuras: ¡sería juego muy cruel! es un signo de los tiempos actuales, que hace temer á mi corazon por la suerte de mi patria. ¿Qué vá á ser me pregunto, que va á ser mas pronto, ó mas tarde de este corazon de Francia, centro de la vida moderna, que así va perdiendo, con el amor de la familia y el culto del hogar, la mas firme defensa de la pátria?

El hombre sin hogar es casi siempre un hombre peligroso; al verse aislado, fácilmente se enseña contra la sociedad, á quien acusa de su aislamiento: nada le liga con su patria, ni lo pasado ni lo porvenir: para él no existe mas que el presente fugitivo dia. Si le oprimen infortunios, cree sentir sobre sí la mano cruel de una sociedad que le aplasta, y su corazon reposa de iras contra ella; y desde este punto, su fuerza toda, si tiene fuerza, su genio todo, si tiene genio, no son ya para la sociedad una defensa, sino un peligro; no son ya un escudo presto á protegerla, sino una espada presto para hierirla.

Por el contrario, el hombre de familia está ligado por mil poderosos vínculos á la sociedad que le protege; está ligado por sus padres, por su mujer, por sus hijos; está ligado por su presente, por su pasado, por su porvenir; está ligado por sus sepulcros, por sus cunas, por sus altares; y mas principalmente lo está por aquel hogar tutelar que abriga junto con él á su

familia entera. De pié entre sus sepulcros tan sagrados y sus cunas tan amadas, entre el hogar en que amó á su padre y el altar en que adora á su Dios, espera, con el arma al brazo, con el denuedo en el corazon y con la noble altivez en el rostro, á toda barbarie que amanece; á la barbarie de fuera que con la fuerza brutal, camine á embestir la civilizacion, y á la barbarie de dentro, cuando sale de las entrañas mismas de la civilizacion y pronta á devorar á su madre. Si sucumbe en la lucha, tendido en el umbral de su hogar, muere satisfecho de que su cadaver mismo sea todavia un postrer baluarte para la patria; y sobre las ruinas amontonadas por los bárbaros escribe con su propia sangre derramada esta verdad, que quisiera yo hoy haber grabado en vuestras almas indeblemente; la familia, fuente y modelo de la sociedad, es, todavia mas que esto su fuerza, y el mas firme baluarte de la patria.

CONFERENCIA SEGUNDA.

Hemos buscado las relaciones eficaces que unen la sociedad pública á la sociedad doméstica, la patria á la familia. La familia es, con relacion á la sociedad pública, la sociedad-principio. Es la vida que nace, la vida que se educa, la vida que se trasmite; es la generacion, la formacion, la tradicion de la vida social, y con de triple titulo, la madre secunda y tercera de la patria; en una palabra, la sociedad-principio.

La familia es, con relacion á la sociedad pública, la sociedad-modelo.

Su constitucion se compone de tres cosas armoniosamente unidas, el padre, la madre y el hijo; en otros terminos la autoridad el ministerio, la obediencia; y bajo estos tres aspectos, es el ejemplar perfecto de toda sociedad bien organizada, porque es la autoridad indiscutible, la obediencia afectuosa y el ministerio adicto, tres condiciones necesarias para la armonia y el progreso de la sociedad.

La familia-principio y modelo de la sociedad pública es tambien su fuerza y su defensa. Lo que hace de un hombre una defensa y una fuerza para la sociedad, es el amor sincero de la patria ó el patriotismo, pues la verdadera fuente del patriotismo es la familia; el hombre está unido por ella á la sociedad; por amor á todo lo que guarda en el hogar, es por lo que se consagra hasta la muerte á la defensa de la patria. Todo patriotismo que sale de otro manantial, es un patriotismo falso y casi siempre salvaje, y el gran peligro para la patria en los tiempos modernos, es la multiplicacion siempre creciente, de los hombres sin familia.

Asi es que la familia ejerce sobre la sociedad una influencia decisiva, por que la vida social tiene en la vida doméstica su causa eficaz, su tipo ideal y su natural defensa. Y ahora ya comprendéis por qué nosotros ponemos el perfeccionamiento de la familia y el progreso de la vida doméstica como la condicion soberana del perfeccionamiento de la sociedad y del progreso de la vida social. Organos vivos del Verbo que nos envia, repudiamos en su nombre las doctrinas sociales que hacen abstraccion de

la familia, ó, lo que es aun mas desastroso, trabajan para arrancarla de raiz: trabajo de loco, construyendo sobre el vacio un edificio imposible; sueño de salvaje, cortando por la raiz el árbol cuyo fruto espera coger. Solo el Verbo creador y revelador conoce en qué antros ocultos ha depositado para preparar la grandeza de las sociedades, los verdaderos elementos del crecimiento humano. Porque la familia es la causa eficaz y siempre en actividad de la perfeccion humana y de la grandeza social, este Verbo, divino autor de una y otra, ejerce sobre la familia misma su accion mas profunda y mas decisiva. Si el cristianismo, segun hemos intentado demostrar, es la religion del progreso, consiste sobre todo en que es la religion que protege, desarrolla, perfecciona y santifica mas la familia humana.

Los que no buscan los favores de Cristo sino en las instituciones públicas y las creaciones directamente sociales, carecen del sentimiento de la civilizacion cristiana se les escapa el misterio mas fecundo de su accion en la humanidad. Es indudable que, en las sociedades cristianas, la accion de Jesucristo se descubre en todas partes al que sabe reconocerle, porque nuestro Cristo está en el centro y su esplendor es universal; pero en la familia, especialmente, es donde emplea su accion para trasformar por ella la sociedad que de ella sale: en el hogar es donde asienta su punto de apoyo para levantar el mundo y elevarle hasta él.

Hè aqui por qué señores, despues de haberos mostrado lo que es la familia con relacion á la sociedad, me

conduce la corriente de las ideas y el encadenamiento de las cosas, á mostraros lo que es Jesucristo con relación á la familia. Solo de una manera general ha establecido la influencia de la familia sobre la sociedad; solo de una manera general también estableceré en este discurso la influencia de Jesucristo sobre la familia. Seguiré en mi segundo discurso el plan y la marcha que en el primero. El domingo último establecí que la familia es el principio, el modelo; la fuerza de la vida social: hoy estableceré que Jesucristo es el principio, el modelo la fuerza de la familia cristiana, y por consecuencia el progreso divino de la sociedad por el progreso divino de la familia.

I.

Acaso sería este el lugar de mostraros dónde encontró Jesucristo la familia cuando vino á restaurar y elevar en él todas las cosas. Habiendo medido el abismo en que la precipitaron los paganos, podriais medir mejor la altura á que la ha levantado Jesucristo consigo mismo. Pero, señores, creo que sobre este punto vuestras convicciones no necesitan del auxilio de mi palabra. Una sola mirada, aunque sea superficial, que lancemos sobre los monumentos de la historia humana, nos descubre en seguida los misterios de oprobio que deshonoraban la familia en el paganismo, y la deshonoran hoy todavía, allí donde la Iglesia no ha llevado su Cristo allí donde Cristo no ha realzado la sociedad doméstica. En todas partes, en una medida proporcionada á la abyección de

los pueblos, la familia era el despotismo del padre, la servidumbre de la madre; y entre los dos, como resultado de uno y otro, la degradación del hijo y el oprobio de la familia entera. Admito en esto variedades y diferencias pero son variedades en la ignominia, diferencias en el grado de una abyección común á todas las familias que no han adorado á Cristo. En el hogar doméstico, en la misma fuente de la vida humana, era evidentemente donde debia comenzar esta transformación de la vida, precursora de tantas otras.

¿Qué hizo Jesucristo para operar en la familia esta transformación radical? ¿Qué medios empleó para derrocar ante él aquel despotismo de los padres, aquella esclavitud de las madres, la degradación de la infancia, todos los oprobios de la vida doméstica? ¿Se apresuró á proclamar en el mundo, con el brillo deslumbrador de los reformadores, los derechos del hijo, la reavilitación de la mujer y el fin de la tiranía paterna? No, señores; Jesucristo dejó á los hombres esos procedimientos vulgares; en esto como en todo obró como un Dios sobre el fondo y la sustancia de las cosas; hizo para la familia, lo que hizo para la sociedad, lo que hizo para el individuo. Para elevar al hombre, se puso él mismo en el hombre para elevar á la sociedad, se puso él mismo en la sociedad; para elevar á la familia, no siguió otro método; se puso él mismo en la familia; y como la familia es el principio vital de la sociedad pública, se hizo el mismo el principio vital de la familia cristiana. Hé aquí el primer misterio de engrandecimiento realizado por el cristianismo en el se-

no de la familia cristiana; Cristo creado formado y perpetuado en las generaciones por el ministerio de la Iglesia.

¿Pero por qué divinas influencias, por que misteriosos canales la iglesia hace derivar desde luego en la familia la vida de Jesucristo; para formarla en seguida á su imagen y revestirla de su fuerza como de un escudo invencible?

Ya conocéis, señores, los canales misteriosos que hacen circular en la familia cristiana la vida de Cristo; son los sacramentos, y el secreto de sus divinas influencias está en la misma función que los administra. Los sacramentos son misterios eficaces, signos operadores instituidos por Jesucristo para crearle en la humanidad, y mantener con la humanidad incorporada á él relaciones vitales.

Y Jesucristo, señores, no se contentó con poner un contrato humano, una mutualidad de consentimiento á la base de la sociedad doméstica, al nudo sustancial de la familia; puso un sacramento divino, el matrimonio cristiano. Porque el matrimonio cristiano no tiene solo la fuerza de unir ante la sociedad á los dos seres que se reúnen para constituir la unidad viva de la familia: tiene el poder de unir los esposos á Jesucristo por la comunicación de la gracia sacramental, que no es otra cosa que una comunicación de su propia vida; comunicación misteriosa, pero real que trae consigo un socorro y una fuerza relativos á los deberes impuestos á los esposos por un contrato elevado á la altura de sacramento, y por un sacramento que los eleva á la altura de Jesucristo. Así es que no me admira la solemnidad

que la iglesia se complace en dar á este acto sublime, que predispone de antemano al futuro padre y á la futura madre á desarrollar en una posteridad digna de ellos esta vida de Cristo, de que el matrimonio les reviste para este ministerio sagrado.

Cierto que esta vida de Cristo no se trasmilirá á su posteridad por la misma vía que trasmilirá la vida de la naturaleza. Para la segunda vida del hijo que engendrarán, será preciso un segundo nacimiento: y hé aquí por qué, para la primera creación de esta vida divina en los hijos de la familia, hay otros sacramentos: el bautismo tan acertadamente llamado sacramento de regeneración, pues por el poder de este sacramento, el hijo de la familia, heredero de la muerte que le viene por Adán, renace á la vida que le viene por Jesucristo. Esta segunda vida, que solo Dios puede volver, porque solo él puede darla, no es una creación del hombre y la mujer, de Adán y Eva: es una creación de Jesucristo y su Iglesia, creación dos veces divina, puesto que es un Dios el que pone en el alma algo de su propia vida. ¡Misterio sublime y radiante que esparce en la familia, al rededor del hijo regenerado, una divina emanación de Jesucristo! En efecto, Cristo no se ha limitado á escribir su nombre en la frente del niño cristiano y á marcar su alma con un carácter eterno; ha puesto en su vida algo de divino, colocándose él mismo dentro del recién nacido. Y cuando este, iluminado aun por los esplendores del misterio, es conducido de nuevo bajo el techo doméstico, nadie puede decir con cuanta veneración el padre y la madre, que tienen el sentimiento de esta trasfiguración, acogen al nuevo cristiano que resplandece con la luz de Jesucristo.

Dejad crecer al niño que lleva á Jesucristo ó mas bien; dejad á Cristo crecer y desarrollarse en él. Como los gérmenes de la vida natural se desvanecen al soplo de la naturaleza, Jesucristo, depositado por el bautismo en ese niño trasfigurado con todos los elementos de su vida, va á crecer y desarrollarse en él bajo ese hogar cristiano, como crecía y se desarrollaba bajo el humilde techo de Nazareth. Y cuando sus piés robustecidos soporten sin trabajo la carga de su cuerpo; cuando los primeros fulgores de su razón le descubran los primeros abismos de la vida; cuando la vida misma, iluminando ante él sus propios horizontes, se revele tal cual es, un ejército y un campo de batalla, entonces un nuevo sacramento vendrá á dar á esa vida de Cristo, convertida en militante el sello de la fuerza y la firmeza. El cristiano ya hombre se hará soldado, soldado armado de Cristo para defenderle; la confirmación será en el niño un nuevo crecimiento, y en el hogar cristiano nueva irradiación de Jesucristo.

Pero aun despues de ese aumento de su fuerza y ese engrandecimiento de Jesucristo en él, el jóven cristiano puede sucumbir, y algunas veces sucumbe bajo el peso de la lucha! Al lado de ese Cristo vivo y creciendo en él, lleva pasiones que viven y crecen tambien; y á menudo dueñas y victoriosas en él, se prosternan ante los dioses que adoran. En este corazón que llevaba á Jesucristo, hay flaquezas, caídas, degradaciones, ruinas; ruinas de la vida divina que cae, se disminuye, ó se acaba del todo en él. Para levantarle de estas caídas y curarle de estas flaquezas; para rehabilitar estas degradaciones y reparar estas ruinas, Jesucristo ha instituido un sacramento á propósito, el sacramento

del arrepentimiento, divinamente restaurador, por medio del cual Jesucristo se rehace á sí mismo dentro de un alma por el ministerio de un sacerdote. El cristiano desheredado de Cristo lo vuelve á encontrar en una bendición que le restituye; lo habia perdido en el orgullo y la voluptuosidad; lo recobra en lágrimas que otra vez le hacen digno de él y en un postramiento que lo levanta hasta él. Cristo, desterrado por un momento del cristiano, es, al tornar á ser su huésped, mas sensible á su alma, y, por decirlo así mas visible sobre su frente: diríase que no se ha borrado momentáneamente del cristiano, sino para reaparecer con un gozo mas sereno, y con unos rayos mas dulces.

En este crecimiento de Cristo vivo ó renaciendo mas hermoso en los cristianos, prepara el engrandecimiento y el progreso de la vida, llega un dia mas dichoso y mas radiante que los demas cuando el Sacramento eucarístico debe consumir en el jóven cristiano la mas completa posesion de Cristo; dia en que el cielo ilumina la familia; en que el niño, al volver del templo, trae á su Dios en su propio cuerpo convertido en un tabernáculo, y transforma en un verdadero santuario el hogar doméstico, donde la familia entera ama y adora á Cristo presente en un niño sobre todo si ese dia, como se practica en las familias profundamente cristianas, el padre y la madre, los hermanos y las hermanas se sientan con él en el banquete en que Cristo se da y se incorpora á todos, para renovar en un mismo momento la misma participacion en el cuerpo, la sangre, la divinidad, la vida, en fin, de Cristo.

(Se continuará.)

Imprenta de D. Antonio Gullon.